



2019 "Año del Centenario del Nacimiento de Rafael
Montejano y Aguinaga"

OFICIO: CGE/OIC-SSSLP-132/2019
CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA: 10C.2

ASUNTO: Se informa Conclusión de la
Revisión No. OICSSSLP-D10-09-18.

San Luis Potosí, S.L.P., 28 de Marzo de 2019.

ANTONIO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director de Administración
Presente.

Derivado del seguimiento a la solventación de observaciones de la Revisión No. OICSSSLP-D10-09-18 a los Archivos de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, en la que se verificó el cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, le informo que una vez revisada la documentación presentada, se dan por solventadas las observaciones determinadas en dicha Revisión.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos a que haya lugar, así mismo, se le invita a continuar observando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que sean aplicables a las funciones de su responsabilidad.

Por lo anterior y con fundamento en el Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Organos auditores de la Contaduría General del Estado, Artículo 60 y 61, remito Cédulas de Seguimiento de Auditoría.

Hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

[Firma]
YOLANDA E. ANDRADE CONTRERAS

Titular del Órgano Interno de Control de
los Servicios de Salud de San Luis Potosí

Anexo: (1 sobre)

C.c.p. Mónica Liliana Rangel Martínez, Directora General de los Servicios de Salud, Edificio.

[Firma] ykm/bms.

